Bases de Proceso de Selección		
Dirección /unidad	Municipalidad de Renca/ DIDECO	
Cargo	Monitor/a Programa 4 a 7	
Nº de Vacantes	1	
Área de Trabajo	Departamento de Inclusión y Género	
Región	Metropolitana	
Ciudad/ comuna	Renca	
Tipo de Vacante	Honorarios	
Sueldo bruto	\$ 370.902 bruto mensual	

### Otorgar apoyo a mujeres responsables del cuidado de niños y niñas **Objetivo del Cargo** de 6 a 13 años para que puedan buscar trabajo, trabajar y permanecer en sus trabajos, capacitarse y/o nivelar estudios tranquilas para una pronta y mejor inserción laboral, mientras los niños y las niñas participan de diversos talleres, mediante apoyo educativo y recreativo al término de la jornada escolar. 1. Generar espacios de formación, empoderamiento, reflexión, recreación y auto cuidado para las mujeres participantes del "Programa 4 a 7, para que trabajes tranquila". 2. Fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas, a través de apoyo educativo mediante la implementación de talleres temáticos, lúdicos y/o recreacionales, presenciales o virtuales a través de videos. **Requisitos Generales** Tener salud compatible con el desempeño del cargo. Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. Contar con dispositivos y manejo para la realización de videos.

## Perfil del Cargo Talleres presenciales y virtuales con mujeres niños y niñas. Liderazgo (orientar la acción del grupo para favorecer la adecuada implementación del Programa, establecer objetivos y realizar su seguimiento, transmitir motivación y compromiso). Trabajo en equipo (colaborar y cooperar con los demás). Apoyar el desempeño, animar y valorar el aporte del resto del equipo. Flexibilidad Iniciativa e innovación (versatilidad comportamiento para adaptarse a distintos contextos, situaciones y personas en forma rápida y adecuada, como en situaciones de emergencia). Responsabilidad y compromiso (preocupación y dedicación por realizar las tareas encomendadas. Generar coordinaciones públicas y/o privadas que signifiquen valor agregado al Programa). Elaboración de informes y registros considerando los requerimientos de contenidos y plazos) Deseable experiencia en la ejecución de algún taller (danza, circo, teatro, reciclaje, cheerleader, etc.) **Funciones del Cargo** Participar en la elaboración del proyecto comunal con el fin de unificar la oferta de talleres en su establecimiento, resguardando la no repetición de los mismos. Participar del proceso de difusión del Programa en la comuna. Inscribir mujeres postulantes, niños y niñas, usando formatos disponibles para ello. Realizar reuniones quincenales entre el equipo con objetivo

proyecto comunal.

de planificar y/o efectuar el seguimiento al trabajo con mujeres, niños y niñas de manera que sea coherente al

- Entregar al Coordinador/a Municipal el listado de materiales específicos, insumos y equipamiento necesario para la implementación del Programa, tanto para el trabajo con o los niños y niñas como con las mujeres.
- Realizar íntegramente la estrategia de intervención, de acuerdo a los lineamientos definidos en Orientaciones Técnicas y en Convenio.
- Velar por la calidad de las actividades del Programa, diseñándolas, y evaluándolas adecuadamente.
- Resguardar su presentación personal y utilización de un lenguaje adecuado, acorde con la tarea de formación de niños y niñas.
- Cumplir con los horarios del programa y respetar los protocolos del establecimiento, los que serán supervisados por la entidad ejecutora.
- Cumplir con solicitudes del SernamEG, con toda la información o gestiones solicitadas y en los plazos requeridos.
- Elaborar y enviar al encargado regional del SernamEG todos los instrumentos de inscripción y seguimiento, en los soportes que el SernamEG ponga a disposición en los equipos.
- Asistir en forma obligatoria a las jornadas de apoyo técnico pedagógico organizadas en el marco del programa.
- Informar de cualquier vulneración de derechos de las niñas y de los niños y seguir los protocolos establecidos.
- Realizar los talleres presenciales o virtuales a las mujeres responsables de los niños y las niñas, de acuerdo a la planificación anual de actividades.
- En caso de la realización virtual, realizar seguimiento telefónico a los niños y niñas del programa.
- Asegurar las condiciones mínimas necesarias para el funcionamiento de cada taller, tanto presencial como virtual.

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad
- Evaluación curricular
- Entrevista personal

Fase	Fechas	
Postulación		
Difusión y Plazo de Postulación	12-05-2021 / 17-05-2021	
Selección		
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	17-05-2021/ 20-05-2021	
Finalización		
Finalización del Proceso	23 -05-2021	

# El plazo para recibir postulaciones es hasta las 14:00 horas del 17 de Mayo del 2021 Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la Postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

#### Mecanismo de Postulación

Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo <a href="mailto:seleccion@renca.cl">seleccion@renca.cl</a> indicando en el asunto "Monitor/a 4 a 7" hasta el 17 de Mayo del 2021.

#### Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Fotocopia simple de certificado de cursos de especialización, capacitaciones, etc.
- Certificación de experiencia laboral.

#### Comisión de evaluación y selección

La comisión estará conformada por:

Jefe Departamento Inclusión y Género: Fabián Aguilera Contraparte del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.